

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.171.

### GLOBAL GROWTH, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 20 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.822.

### GOLDA INVERSIONES SIMCAV, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002 a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la apli-

cación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.118.

### HARINERA SAN JAIME, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día diecisiete de junio de 2002, a las quince treinta horas, en avenida de Barcelona, 119, de Vilafranca del Penedés, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que integran las Cuentas Anuales y el informe de gestión.

Vilafranca del Penedés, 3 de mayo de 2002.—El Administrador.—18.090.

### HAZAS DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por un error en la redacción del anuncio publicado los pasados días 25 de abril de 2002, en «La Gaceta de los Negocios» y lunes 29 de abril de 2002, en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», se hace constar que la convocatoria a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, no es en la calle Padilla, 17, como se manifestó en los anuncios publicados, sino en la plaza de Colón, número 1, de Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las doce horas y quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.101.

### HERCASOL, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier

accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.811.

### HERMANOS ALAMEDA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

### INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO GANADERO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

#### Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de las sociedades «Hermanos Alameda, Sociedad Limitada» e «Investigación y Desarrollo Ganadero, Sociedad Limitada», en sus respectivas sesiones, celebradas con carácter universal el 24 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad, aprobar la fusión mediante la absorción de la última por la primera, con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Los acuerdos de fusión se han tomado aprobándose el proyecto de fusión firmado por los Administradores de ambas compañías con fecha 8 de abril de 2002, el cual quedó depositado en el Registro Mercantil de Jaén, con aprobación asimismo en el curso de dichas Juntas de los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de la fusión. Del mismo modo, se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentran en el supuesto del artículo 243 de la referida Ley, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el artículo 166 de dicha Ley.

Al tratarse de Juntas universales, a partir de la publicación del presente anuncio, los socios y los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Úbeda (Jaén), 29 de abril de 2002.—Los Administradores de las sociedades intervinientes, Francisco Alameda Medina y Manuel Alameda Medina.—18.126.  
1.ª 13-5-2002

### HOTEL SANCHO RAMÍREZ, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en sesión del día 25 de abril pasado, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general en el domicilio social, calle Sancho Ramírez, 11-13, bajo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 8 de junio de 2002, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas legalmente necesarios, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas